



CENTRO DE COOPERACIÓN REGIONAL PARA LA EDUCACIÓN
DE ADULTOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ORGANISMO INTERNACIONAL

Educación en Derechos Humanos: conocer, aplicar, intervenir.

DATOS GENERALES

Modalidad: A distancia, en línea.

Duración: 8 semanas, 80 horas de trabajo

Personas destinatarias: Maestras y maestros de todos los tipos y modalidades, del sistema educativo nacional, educadoras, educadores populares y de personas jóvenes y adultas, agentes de desarrollo comunitario, estudiantes y, en general, a todas aquellas personas interesadas incorporar a sus prácticas educativas (formales, no formales o informales), un enfoque metodológico participativo de la educación en y para los derechos humanos.

JUSTIFICACIÓN

La educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) es un componente esencial del aprendizaje a lo largo de toda la vida, que busca la participación de las personas en el desarrollo y enriquecimiento de las capacidades para vivir y trabajar. Tiene, entre sus ámbitos de actuación, la construcción de una ciudadanía activa, sustentada en habilidades para la toma de decisiones informadas, la capacidad de acción y contribución a las comunidades, y la capacidad de cuestionar los modelos actuales de producción y consumo,

asumiendo responsabilidad por la acción climática y la lucha en contra de la desigualdad.

Desde esta perspectiva de la EPJA, el CREFAL se ha propuesto abordar los desafíos que enfrenta la educación de personas jóvenes y adultas. Con este propósito recupera su vasta experiencia, integra las temáticas emergentes en el campo (ciudadanía, derechos humanos, género, migración y medio ambiente, entre otras) y contribuye a la formación de sujetos capaces de crear alternativas que modifiquen las relaciones de las personas con el trabajo, con la vida, con los otros y con el poder. De esta manera procura aportar a la construcción de los consensos necesarios para una transición efectiva a la democracia y la justicia social.

Desde este campo de acción, hemos diseñado el curso Educación en Derechos Humanos: conocer, aplicar, intervenir. Esta nueva versión del curso, propone el acercamiento a esta perspectiva educativa, desde un enfoque práctico, centrado en la metodología participativa, el uso pedagógico de la pregunta y la controversialidad:

- Conocer: No nos centramos exclusivamente en conceptos o referentes teóricos, sino que buscamos conocer las diferentes realidades, experiencias y saberes de otras personas.
- Aplicar: Proponemos realizar un puente entre aquello que queremos cambiar, y la búsqueda de espacios concretos en los que podemos educar en y para los Derechos Humanos.
- Intervenir: Queremos pasar del compromiso a la acción, mediante el ejercicio de diseño de una estrategia para atender una problemática, a partir de contextos y necesidades particulares.

La propuesta se centra en el acercamiento a los derechos humanos desde un enfoque de necesidades para alcanzar una vida digna, lo que nos lleva a problematizar las relaciones sociales, culturales y económicas que provocan desigualdad y exclusión. Desde esta mirada, se propone un enfoque de la educación en derechos humanos centrada en las personas, en sus realidades, que sea activa, promueva relaciones horizontales, críticas, considere la dimensión afectiva y emocional, sea integral y promueva la participación real

de las personas. Ejercitaremos, a partir del análisis de casos, lecturas o actividades colaborativas, los principales elementos de la metodología participativa. La propuesta se concreta con el ejercicio de diseño de una estrategia educativa que puede incluir recursos, materiales o actividades, y que sea susceptible de atender problemáticas de nuestra elección, que puedan aplicarse aún fuera de los límites temporales de la formación.

OBJETIVOS

General: Incorporar a las prácticas educativas (formales, no formales o informales), un enfoque metodológico participativo de la educación en y para los derechos humanos, para promover relaciones pedagógicas que fomenten los principios de realidad, actividad, horizontalidad, criticidad, afectividad, participación democrática e integralidad, a través de la reflexión, diálogo y la elaboración de un ejercicio de diseño de una estrategia educativa para atender una problemática de su elección.

Específicos:

- a) Reconocer las particularidades de los entornos virtuales de aprendizaje y recuperar experiencias y nociones previas sobre los derechos humanos.
- b) Reflexionar sobre lo que son o significan los derechos humanos a partir de la desigualdad y la violencia estructural que podemos percibir en el día a día.
- c) Reconocer a la educación en derechos humanos como una pedagogía emancipadora y reflexionar sobre las diversas formas en que puede trasladarse a las prácticas educativas
- d) Identificar y reconocer los principales fundamentos de la metodología participativa.
- e) Reconocer la evaluación como un proceso continuo y ejercitar el diagnóstico e identificación de problemas.
- f) Conocer y ejercitar la formulación de propósitos u objetivos y reflexionar sobre los diferentes niveles de participación que pueden tener las personas destinatarias.

- g) Conocer las consideraciones básicas para el diseño de materiales educativos, identificar técnicas participativas y reflexionar críticamente sobre su aplicación en los procesos formativos.
- h) Socializar sus ejercicios de diseño y ejercitar la coevaluación de las propuestas.

METODOLOGÍA

El curso se desarrolla a distancia en un aula virtual en línea (Moodle), misma que se encuentra disponible las 24 horas del día y los 7 días de la semana. Sin embargo, se establece un cronograma de trabajo semanal, dentro del cual deberán acceder a los recursos y realizar las actividades de aprendizaje, que si bien, no requieren presencia en un horario determinado, sí serán interactivas en la medida en que tanto estudiantes, como la persona que brinde tutoría, reflexionen, se lean, interactúen en foros o mensajería virtual, trabajen con los casos, ejemplos o dinámicas que les permitan resignificar, confrontar, reconstruir y contrastar sus prácticas educativas.

La metodología de este curso es activo-participativa, centrada en quien estudia, es flexible y adaptable, se enfoca en la práctica, utiliza diversas estrategias, previendo una evaluación formativa, empleando en todo el proceso herramientas de comunicación asíncrona, y otros recursos tecnológicos y multimedia que permiten interactividad, guiados y orientados por una persona tutora, que fomenta la reflexión, el diálogo y proporciona retroalimentación efectiva.

En el proceso formativo, lo relevante no es que las y los estudiantes demuestren cuánto saben, sino que desarrollen las capacidades para identificar el sustento teórico y conceptual que explique sus prácticas educativas. En el desarrollo de las actividades se busca que las y los participantes estén en permanente cuestionamiento de sus prácticas identificando los sesgos presentes en su trabajo pedagógico. Se busca la recuperación de experiencias, intereses y conocimientos, el análisis de los contextos y las realidades educativas en que viven, en un espacio de diálogo virtual.

Las y los estudiantes contarán con el acompañamiento de una persona tutora, quien ayudará en el diálogo e identificación de aprendizajes alcanzados, y los aspectos, contenidos o habilidades que se requieren para alcanzarlos.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad I. El punto de partida. (1 semana, 10 horas de trabajo):

- a) Aulas virtuales. Espacios de interacción humana.
- b) Motivaciones, retos y compromisos.
- c) Identificamos los derechos humanos.

Unidad II. Las representaciones de los derechos humanos en un mundo desigual (1 semana, 10 horas de trabajo):

- a) Derechos humanos y justicia social.
- b) Derechos humanos en la vida cotidiana.

Unidad III. La educación en derechos humanos como práctica emancipadora (1 semana, 10 horas de trabajo):

- a) Otra forma de mirar las relaciones pedagógicas.
- b) Retos, oportunidades y compromisos.

Unidad IV. Metodología participativa (1 semana, 10 horas de trabajo):

- a) La participación como fundamento metodológico
- b) Estructura de nuestro ejercicio de diseño de una estrategia educativa.

Unidad V. Diagnóstico e identificación de problemas (1 semana, 10 horas de trabajo):

- a) Participación y evaluación
- b) Diagnóstico participativo
- c) Identificación de problemas o necesidades

Unidad VI. Plan de acción (1 semana, 10 horas de trabajo):

- a) Planteamos objetivos o propósitos
- b) Escalera de participación

Unidad VII. Recursos, materiales y técnicas participativas (1 semana, 10 horas de trabajo):

- a) Consideraciones básicas para el diseño de materiales educativos
- b) Técnicas participativas

Unidad VIII. Estrategias participativas para nuestros contextos (1 semana, 10 horas de trabajo):

- a) Socializamos nuestros diseños.
- b) Mensajes al futuro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será formativa a lo largo de su implementación, a partir de la retroalimentación que brinde la persona tutora, quien, en diálogo con las y los estudiantes, desencadenará procesos de autorreflexión de ambas partes para identificar los logros y elementos por trabajar, los obstáculos que se han presentado y, en su caso, trazar acciones de mejoramiento.

La acreditación del curso se realizará con base en una escala numérica de 0 a 100 puntos, misma que se construye con la interpretación que realice la persona tutora, sobre las tareas, intervenciones en foros y demás evidencias de aprendizaje que se solicitan a lo largo del curso. Dicha interpretación se realizará a partir de rúbricas que podrán consultar libremente, las y los participantes, en la que se establecen diversos criterios:

- Oportunidad de la participación y adecuación con las instrucciones.
- Seguimiento de la línea de discusión.
- Relevancia y precisión de las intervenciones.

Además, se considerará, la apertura frente a la diversidad de visiones y opiniones, expresión respetuosa, actitud receptiva e integradora que favorezca el aprendizaje colaborativo y la creatividad en las propuestas realizadas.

El puntaje mínimo para acreditar la acción de formación será de 70 puntos, con lo que se harán acreedores a una constancia de acreditación.

Al finalizar su implementación, las y los estudiantes responderán el instrumento de valoración del curso a fin de identificar aspectos de mejora, evaluar la labor de la persona tutora y reflexionar acerca de su propio proceso de aprendizaje.

REQUISITOS TÉCNICOS

- a) Es necesario contar con acceso a internet
- b) Se requiere algún equipo de cómputo, móvil o telefonía para acceder a la plataforma
- c) Se requiere una cuenta de correo electrónico personal y se sugiere contar con otra de recuperación o alterna
- d) Aunque es ideal contar con conocimientos básicos en el uso de equipo de cómputo o teléfono móvil, las actividades están diseñadas para que puedas habituarte al ambiente virtual a tu ritmo y a lo largo del trayecto formativo

BIBLIOGRAFÍA

Carballido, M. E. G. (2011). Joaquín Herrera Flores. La reinención de los derechos humanos, Sevilla, Atrapasueños, 2008 (224 páginas). ANDULI, Revista Andaluza de Ciencias Sociales, 10, 144-145. <https://revistascientificas.us.es/index.php/anduli/article/download/3839/3381>

- Héctor David León Jiménez. (2023, 2 julio). ¿Por qué es necesaria una visión decolonial de los derechos humanos? [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=yZshddGZ2lo>
- IICA (2022). 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación, <https://ejoventut.gencat.cat/permalink/aac2bb0c-2a0c-11e4-bcfe-005056924a59>
- Locatelli Santos, J. (2022). El pensamiento decolonial como clave epistémica necesaria para la reconstrucción de los derechos humanos en (y para) Latinoamérica. *Opinión Jurídica*, 21(24), 022, pp. 394-418.
- Mújica, R. (s.f.). ¿Qué es educar en Derechos Humanos? <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r24456.pdf>
- Mylai, B. M. (2014, 12 febrero). La exclusión del discurso liberal dominante de los derechos. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/34704>
- Oficina Alto Comisionado ONU. (2020) De la planificación al impacto. Manual sobre la metodología de formación en derechos humanos. <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/training6sp.pdf>
- Oxfam Internacional (2023) La Ley del más rico: gravar la riqueza extrema para acabar con la desigualdad <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621477/bp-survival-of-the-richest-160123-es.pdf>
- Rodino, A., (2015) La Educación con enfoque de derechos humanos como práctica constructora de inclusión social, *Revista IIDH* (61). <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r34228.pdf>
- Rúbio, D. S. (2015). Derechos humanos, no colonialidad y otras luchas por la dignidad: una mirada parcial y situada. *Campo Jurídico: Revista de Direito Agroambiental E Teoria Do Direito*, 3(1), 181-213. <https://doi.org/10.37497/revcampojur.v3i1.82>

- Rodrigues, A. P. (2017). Premisas freireanas para educar en el contexto de y para los derechos humanos. Paulo Freire, 17, 147. <https://doi.org/10.25074/07195532.17.540>
- Talaván G. (2019). Cómo la tecnología nos cambió la vida. Disponible en: <https://www.universidad.com.ar/como-las-tecnologias-nos-cambio-la-vida>
- Tibbits, F. (2002). Nuevos modelos de educación en derechos humanos. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r24461.pdf>
- Guerrero I. (2012). De la brecha a los múltiples caminos: posibilidades de la tecnología en educación. Decisio No 31. Enero –Abril 2012. Disponible en: https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio_31/decisio31_saber1.pdf
- United Nations. (s. f.). La Declaración Universal de los Derechos Humanos | Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Valencia, L. D. V. (2015). El discurso anticapitalista de los derechos humanos. El Cotidiano, 194, 57-64. <http://www.redalyc.org/pdf/325/32542592006.pdf>